

Toda la correspondencia al gerente, GUILLERMO DE RIVAS. Redacción y Administración: Valverde, 2. Teléfono número 2.110. Apartado de Correos 486.

Table with subscription rates for different regions: Madrid, Provincias, Portugal, Unión postal, Extranjero.

Número suelto 5 céntimos. 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS. PARA TARIFA DE ANUNCIOS, VÉASE CUARTA PLANA. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

EL GOBIERNO SE MARCHA Á SU CASA

HISTORIA Y DESENLAZCE DE UNA CRISIS

EL GENERAL WEYLER Ó DON JOSÉ CANALEJAS

CÓMO FUÉ LA CAÍDA

Para buscar las causas de la crisis planteada ayer inopinadamente por el Sr. Canalejas, es preciso hacer una breve historia retrospectiva.

No ha sido, como se dice por ahí, una exigencia del Ejército. El Ejército no ha sido más que la piedra miliaria donde el actual Gobierno ha dado un traspie.

Antaño.

En Barcelona fué pasado por las armas Francisco Ferrer. Este fusilamiento, el más justo y el más inevitable que registra la historia de los modernos fusilamientos...

quidades, rencoroso, aceptó la ocasión que radicales y trust le ofrecían y tomó parte en el debate Ferrer, y fué la única voz medianamente seria que se alzó en la tribuna republicana.

El momento actual.

¿Se ven claramente los motivos de la crisis ayer planteada? Ahora nos falta solamente llegar al momento decisivo en que esta crisis ha tenido exteriorización.

No ha sido, pues, el Ejército la causa de esta crisis. Ha sido un cúmulo de circunstancias que tienen su origen en la campaña brutal de exaltación á Ferrer, estado de cosas que hacen imposible la existencia seria de todo Gobierno...

La razón es muy sencilla. En tiempos de Maura, el trust no repartía dividendos. Las prebendas de la administración pública les estaban vedadas á los grandes figurones de la Sociedad Editorial.

Lo que ha hecho Melquiades.

Canalejas vino á gobernar en un momento oportuno. Maura se había propuesto no hacerle daño. La Sociedad Editorial había tornado á repartir dividendos.

Había que presentar ante la opinión un caso de violencia desde el Gobierno, un caso de crimen: La Sociedad Editorial empezó á jalar el debate. Miguel Moya, que jamás acude al Parlamento, empezó á acudir como un empresario que exhibe sus leones y sus panteras, venidas á menos.

Melquiades Alvarez no tiene una hostilidad imperiosa contra Maura. Pero, si profunda, contra Canalejas. Melquiades auxilió al bloque para presidir el Congreso de los diputados, para después constituirse en jefe del partido liberal.

¿Quién será Gobierno?

En estas condiciones, ¿quién vendrá á gobernar? El Rey llamará hoy al Sr. Montero Ríos.

El Rey llamará al conde de Romanones. El conde abogará también por una situación liberal, representada por un elemento nuevo, y hará su propia insinuación.

El Rey llamará al Sr. Moret. El señor Moret, planificador, se hará la víctima y pedirá el mando. Sería una justa reparación á pasados agravios.

El Rey llamará al Sr. Maura. Y el señor Maura opinará también que deben continuar los liberales. Pero no dirá quiénes.

Mucho se habló ayer de que el general Weyler, llamado urgentemente de Barcelona, se encargaría del Poder.

Podría ocurrir, pero es difícil en estas circunstancias. El Ejército mismo no lo desea. Sería hacer pasar por España la sombra del militarismo.

A nosotros, personalmente, nos encantaría la solución. Es necesario en nuestro sentir, un Gobierno de fuerza, no para reprimir el orden público, que ahora no está alterado, ni para hacer frente á una guerra que por ahora no existe, sino para terminar de una vez con este odioso estado de cobardía en que vivimos y que hace insostenible la existencia de nada serio desde el Poder.

Así y todo, la solución Weyler, hoy, en estas circunstancias, podría ser peligrosa.

¿Volverá Canalejas?

Es muy difícil hacer vaticinios. Está el suelo muy resbaladizo para hacerlos. Así y todo, no es difícil aventurar la vuelta de Canalejas.

Canalejas no se ha enemistado con el Ejército. Todavía cada desde el banco azul un gran discurso de justa reparación. Y cabe traer á un ministro de la Guerra que tuviera la representación de los Institutos armados, y que podría ser muy bien el general Ríos.

LIMPIEZA GENERAL



CIERVA.—Señor, creo que ha quedado bien limpia la estatua de la justicia. MAURA.—Bien, muy bien muchacho; desde este mes ganarás un duro más.

á la usanza de Montero ó de Moret, Maura no quiere venir. Weyler es un recurso supremo que se reservará para un trance apurado.

Canalejas, con la autoridad de una nueva entrega de credenciales, con un ministro de la Guerra á satisfacción del Ejército, podría volver al Parlamento y hacer que continuase la discusión del proceso Ferrer, naturalmente en un tono de orden, de mesura y de respeto.

Por lo demás, repetimos que nos seduce una solución de fuerza que acabe con este mezquino ambiente en que nos asfixiamos.

Como resumen. Esta crisis, trascendentalísima crisis, de cuya importancia todos nos hemos dado cuenta, no hace concebir un optimismo.

Por fortuna, las bajas alianzas no prosperan todavía en España á su antojo y gusto. Aún existe una fuerte palpación que derriba Gobiernos.

Sepan los concupiscentes que si mañana vuelve Canalejas, la sombra de Weyler no se ha desvanecido, y que Maura no es un cadáver.

Melia afirmó que á Ferrer le debemos tres crisis. Para la cuarta augura el diputado tradicionalista el bamboleo de todo lo existente. Todos estamos de acuerdo.

EN GOBERNACIÓN Consejo de ministros.

A las diez y media se reunieron los ministros en Gobernación para celebrar el anunciado Consejo, al que tanta importancia concedíamos en nuestro número de ayer.

Desde las primeras horas de la mañana la expectación que había producido la reunión de los consejeros aumentaba extraordinariamente.

También se supo que el director general de Obras públicas, Sr. Armianián, persona de gran confianza del jefe del Gobierno, había salido precipitadamente anoche con dirección á Sevilla para conferenciar con el Rey y entregarle una carta del Sr. Canalejas, explicativa de la actual situación política y de su determinación, en vista del rumbo, no esperado, que tomó el debate del proceso Ferrer.

Mientras se verificaba el Consejo, en los pasillos, en el portal y escalera del ministerio de la Gobernación había grandes grupos de diputados de todos los matices políticos, periodistas y bolsistas, que comentaban los sucesos, causa de la reunión del Consejo.

La ansiedad era grande entre los que esperaban, y algunos funcionarios muy adictos al jefe del Gobierno manifestaban que la crisis sería total.

A las diez y media minutos terminó el Consejo y salió del salón el ministro de Instrucción pública.

Interrogado D. Amós, dijo: —Al examinar la situación parlamentaria ha surgido una discrepancia entre los ministros y se ha planteado la crisis total.

Minutos después salió el ministro de la Guerra, que se expresó en los mismos términos que el Sr. Salvador.

El general Aznar manifestó á los periodistas que le preguntaron por los nom-

LO QUE SE COMENTA

Canalejas y Romanones.

Después de terminado el Consejo, el conde de Romanones conferenció detenidamente con el Sr. Canalejas en el domicilio de éste.

Ambos personajes guardaron acerca de lo tratado absoluta reserva.

Dato, indispuerto.

Al retirarse el jueves del Congreso el ilustre ex presidente del Congreso don Eduardo Dato, sufrió un fuerte enfriamiento que le obligó á guardar cama.

El prestigioso político permaneció en el lecho todo el día de ayer y anteayer. Caracterizados conservadores han pasado por su domicilio con objeto de hacer votos por su pronto restablecimiento, que deseamos.

Alonso Castrillo, despachando

El ministro de la Gobernación acudió ayer tarde á su departamento, habiendo estado despachando con los jefes del ministerio.

También comunicó por telégrafo á los gobernadores el planteamiento de la crisis total.

Anoche ya se habían recibido algunas dimisiones de los gobernadores de provincias.

La Cierva, visitadísimo.

Por el domicilio del ilustre ex ministro Sr. La Cierva desfilaron ayer gran número de personajes políticos y amigos particulares que acudieron á felicitarle por su grandilocuente discurso, que ha merecido unánimes elogios.

De provincias ha recibido también centenares de expresivos telegramas de felicitación.

Moret, aponadísimo.

El domicilio del Sr. Moret ha estado ayer más concurrido que de ordinario con motivo del planteamiento de la crisis.

El ex presidente del Consejo, que desde hace mucho tiempo se ha encerrado en una impenetrable reserva, no estuvo hoy mucho más expuesto, á pesar de que las conversaciones y comentarios de sus visitantes eran una continua excitación á formular juicios y apreciaciones sobre la situación política presente.

Sin embargo, algo dijo el Sr. Moret, aunque poco: —Cuanto está ocurriendo me apena mucho, y no sé qué solución puede darse á la situación política en que nos encontramos. La considero grave, y por ello no quiero exponer ninguna opinión.

Y esto fué cuanto dijo el Sr. Moret á sus visitantes.

Lo que dice Alonso Castrillo.

El ministro de la Gobernación al recibir momentos después á los periodistas, confirmó el relato que acababa de hacer el señor Canalejas.

La Nota oficiosa.

El Sr. Alonso Castrillo manifestó á los periodistas que no había por qué dar á la Prensa Nota oficiosa, puesto que ya el presidente había facilitado referencias de lo ocurrido.

El ministro tenía redactada la Nota, que era muy breve y que había dictado el propio Sr. Canalejas, que decía así: «El Consejo se había reunido para tratar del desarrollo de los trabajos parlamentarios, y habiendo surgido diversas opiniones, se planteó la crisis total.»

«Acerca del Consejo. La versión que más predomina.»

La versión oficiosa del Consejo de ministros celebrado ayer no da idea, como es natural, de lo ocurrido entre los consejeros responsables.

El general Aznar manifestó que después de todo lo ocurrido en la discusión del proyecto Ferrer, no podía volver á sentarse en el banco azul si el Gobierno no acordaba rechazar por completo y en absoluto los graves y gratuitos cargos que se habían lanzado contra las autoridades militares y el Consejo de guerra.

De esta misma opinión fueron los señores García Prieto, Ruiz Valarino y Cobian, los cuales estimaron también indispensable que el Gobierno acentuase la defensa de los Tribunales militares, tan injustamente atacados por los republicanos.

Los Sres. Gasset y Salvador (D. Amós), invocando los antecedentes del partido liberal, los compromisos de este Gobierno y la conveniencia de apoyarse, para la realización de las reformas políticas anunciadas, en los elementos avanzados, si no se opusieron resueltamente á aquella idea, abogaron porque no se adoptase resolución alguna; es decir, preferían que continuase la indefensión de los Tribunales militares.

El Sr. Canalejas no tomó de un modo franco y resuelto partido ni por los unos ni por los otros; pero como la actitud del general Aznar y de los Sres. García Prieto, Ruiz Valarino y Cobian era firme y enérgica, y como no se podía llegar á un acuerdo, se resolvió plantear al Rey la cuestión de confianza.

esta tarde, es la de que los sucesos actuales pueden dar lugar á una situación política imposible de sostener, puesto que el asunto Ferrer ha traspasado los muros del Parlamento, está en la calle y ellos dispuestos á llevarlo al mitin y á todas partes.

Un grupo de republicanos esperaba en la puerta del Congreso la salida del señor Lerroux, que al tener noticia de ello salió por otra puerta, á fin de evitar toda clase de manifestación.

Asimismo acordaron nombrar un representante, que lo fué el Sr. D. Hermenegildo Giner de los Ríos, para que se acerque á las otras minorías republicanas á ofrecer el concurso de la radical, en lo que puedan ponerse de común acuerdo para cualquier acción que las circunstancias aconsejen.

El Sr. Giner de los Ríos conferenció seguidamente en el Congreso con los señores Azcárate, Melquiades Alvarez y Sol y Ortega, los cuales se mostraron muy complacidos de la actitud de concordia de la minoría radical.

***** Sol y Ortega achaca al clericalismo la caída de Canalejas. ¿Y cuánto, cuánto le valió ese reñoloro, hermano? *****

***** Los republicanos tratan de la actual situación política. *****

Anoche, en el Círculo de la calle de Silva, se reunió el Directorio del partido de Unión republicana, para tratar de la actual situación política.

En el Círculo Republicano radical se reunieron ayer tarde los diputados de esta minoría republicana para cambiar impresiones respecto á la actual situación política.

El Sr. Giner de los Ríos, comisionado por los reunidos, fué al Congreso para conferenciar con los de la conjunción republicano-socialista, á fin de unir sus acuerdos, si esto es posible.

***** Los senadores y diputados militares. *****

Los senadores y diputados militares que concurririeron ayer tarde al Congreso protestaban en diferentes grupos de que nadie se haya podido atribuir la representación de los elementos armados con propósito de influir en ningún sentido en la cuestión política planteada alrededor del debate desarrollado estos días en el Congreso.

***** Censura rigurosa. *****

En Telégrafos y Rifones se ha ejecutado ayer tarde la censura, á fin de que los corresponsales no pudieran transmitir á provincias la última parte de la breve sesión celebrada esta tarde en el Congreso, ó sea la que se refiere á los vivas dados por la minoría republicana é imprecaciones á la mayoría.

EN EL CONGRESO La minoría conjuncionista se reúne.

Ayer tarde se reunieron en la sección tercera del Congreso los diputados de la conjunción socialista republicana, facilitando la siguiente Nota.

«La minoría de conjunción republicano-socialista se ha reunido inmediatamente después de levantada la sesión del Congreso, con asistencia de los Sres. Azcárate, Iglesias (D. P.), Soriano, Pedregal, Corominas, Montes Sierra, Zulueta (D. L.), Llarri, Lamana, Nougués, Moles, Minó, Rodes, Pi y Arsuaga, Caballé, Cruells, Alvarez (D. M.), Zulueta (D. J.) y Salvatella, habiéndose adherido á los acuerdos adoptados el Sr. Albert.

Examinada la situación política creada por la crisis ministerial, han acordado hacer públicas las siguientes declaraciones:

1.º Entienden que la crisis, cualesquiera que sean las habilidades con que se trata de explicarlas, es un cobarde abandono de la supremacía del Poder civil, constituyendo una burla para el Parlamento, que una vez más se ve perturbado por la voluntad de una pequeña parte del Ejército, llamado por el mismo Código de Justicia militar á ser salvaguardia del libre ejercicio de los poderes del Estado.

2.º Están resueltos á reanudar el debate Ferrer en la primera sesión que vuelvan á celebrar las Cortes.

3.º Están decididos á continuar interinamente el debate en actos públicos ante el pueblo, ampliándolo á los demás aspectos de la represión conservadora que debían tratar los diputados que han quedado sin poder hacer uso de la palabra, testigos algunos de ellos de los sucesos y de la represión de Julio, é impulsando la procedente campaña revisionista; y

4.º Después de la solución de la crisis, y vista la orientación que con ella señala el Rey á la gobernación del país, publicarán un manifiesto aconsejando á sus correligionarios la acción que estimen más apropiada para lograr el triunfo de sus ideales.»

OPINIONES SOBRE LA CRISIS

Vázquez de Mella.

Ferrer ha producido ya tres crisis, y hará la cuarta: la de la Monarquía.

Melquiades Alvarez.

Lo ocurrido es una gran vergüenza para todo el que se llame liberal. Es una pusilanimidad de Canalejas, que implica su abdicación política.

Azcárraga.

La crisis es grave, lamentabilísima, de muy difícil solución. Hubiera sido preferible que no se hubiera producido movimiento alguno político hasta después de haberse discutido con toda amplitud el proceso de Ferrer.

León y Castillo.

No quiero emitir opinión, porque llevo trece años alejado de España, y en estos momentos me oriento en la política. Respecto de la crisis, la estimo grave, y al trascendencia creo que puede tener, que no me atrevo á emitir juicio.

Sol y Ortega.

En mi opinión, no hay cuestión militar, abrazo á Melquiades Alvarez. ¿Mi opinión? Que la crisis es una gran vergüenza; que estas Cortes han muerto, y que sólo nos falta soportar un régimen francamente pretoriano.

Alfonso González.

He venido exclusivamente á dar un abrazo á Melquiades Alvarez. ¿Mi opinión? Que la crisis es una vergüenza; que estas Cortes han muerto, y que sólo nos falta soportar un régimen francamente pretoriano.

La opinión de los radicales.

La opinión de los diputados radicales, manifestada en el salón de conferencias

LA COMUNICACION A LAS CAMARAS

En los alrededores del Congreso notábase ayer gran animación, más si cabe que en días anteriores. También había mayor vigilancia.

Y si bien en el salón de sesiones no se veía tanta concurrencia, es porque el presidente del Congreso había anticipado la hora ordinaria de sesión.

Erán las tres y media en punto cuando el conde de Romanones la declaró abierta. Se leyó el acta de la anterior y la siguiente comunicación de la Presidencia del Consejo:

«Excmos. Sres.: Habiendo presentado su dimisión el Gobierno que tengo la honra de presidir, lo ruego en conocimiento de VV. EE. a fin de que se sirvan dar cuenta a ese Cuerpo colegislador, por si tiene a bien suspender sus sesiones interin S. M., en uso de su regia prerrogativa, designa nuevo ministro.»

Apenas leído esto, los republicanos se alborotaron, dando vivas a la República, a la supremacía del Poder civil, a la revolución, a Ferrer, etc., que eran contestados con gran entusiasmo por los monárquicos con otros de viva el Rey, la Monarquía, la Patria y el Ejército.

Han seguido unos breves instantes de confusión y de tumulto. Después, poco a poco, se han ido calmado los ánimos y el salón de sesiones se ha quedado desierto.

El Sr. Montero Ríos abre la sesión a las cuatro menos veinte, con escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. A continuación se da cuenta de la comunicación que anuncia hallarse en crisis el Gobierno.

En vista de esto, la Cámara acuerda suspender las sesiones, señalando para la próxima el mismo Orden del día que existía para la de ayer.

García Prieto recoge sus papeles. El Sr. García Prieto estuvo ayer en su departamento recogiendo sus papeles. También despachó durante largo rato con los jefes de negociado.

Se dice que el marqués de Alhucemas no aceptará en el Ministerio que se forme ninguna cartera, de no ratificarse los Poderes al Sr. Canalejas.

Los extraordinarios anuncianadores de la crisis. Como siempre, tan pronto como se acordó el planteamiento de la crisis en el Consejo celebrado en Gobernación, salieron a la calle extraordinarios anunciando la dimisión del Gobierno actual.

Los ejemplares eran arrebatados de las manos de los vendedores. En dichos papeletos, que se vendían a diez céntimos, se daba como probable la presidencia del general Weyler.

Lo que dice Romanones. El despacho del presidente del Congreso estuvo durante toda la tarde de ayer completamente lleno de diputados, senadores, generales, ministros dimisionarios y ex ministros liberales y conservadores.

Interrogamos al conde de Romanones respecto de la crisis, y nos contestó que esta de hoy es idéntica a la que en 1891 hizo el Sr. Sagasta para salvar el régimen parlamentario, y que el Sr. Canalejas, liberal y monárquico antes que nada, debía hacer lo que ha hecho, dando así prueba inequívoca de su amor a las instituciones, al régimen y a la supremacía del Poder civil.

Añadió el presidente del Congreso que cree que hoy por la mañana llegará el Rey y que acto seguido comenzarán las consultas, siendo su opinión particular que mañana estará resuelta la crisis.

se proponen tributar al general Weyler un brillante recibimiento. Por de pronto ayer se habían cursado muchos telegramas al marqués de Tenerife.

Con motivo de la actual situación política se han adoptado ayer grandes precauciones en todo Madrid. La policía, que tenía órdenes severísimas de reprimir cualquier alboroto público, formaba en las bocacalles.

Los edificios públicos estaban también custodiados. En el ministerio de la Gobernación había nutridos retenes de fuerzas de la Benemérita y Seguridad.

EN EL SENADO. Comentarios a granel. Un conocido senador, de gran autoridad y prestigio en la alta Cámara, aseguraba que la situación política podría inclinarse del lado del Sr. Montero Ríos.

Argüíanle otros señores con ciertos recursos de indudable oportunidad, que impedían, en la opinión de los citados, semejante solución.

En los correos se han cotizado todos los valores liberales: el conde de Romanones tenía sus partidarios; el general Weyler sus panegiristas; no faltaban tampoco los que creen en una continuación del actual presidente dimisionario, aligerado de la carga que supone la presencia de ciertos ministros.

En general, se daba el caso de que nadie sabía una palabra. La incertidumbre es la nota de todas las conversaciones. En lo único en que se muestra la unanimidad de pareceres es en estimar la actual crisis como una de las más peligrosas que se han producido de bastantes años acá.

Besada afirmó que caía Canalejas por su gran respeto a la independencia parlamentaria. Esto dice "Diario Universal". Conste que "EL DEBATE" no lo cree, porque sabe que el ex ministro conservador es hijo de la región gallega, donde la gente no es precisamente tonta de remato.

LA CRISIS EN BARCELONA. Weyler a Madrid. Barcelona 1.—Circula el rumor de que el general Weyler está dispuesto a marchar esta noche a Madrid en vista de la situación política. La noticia de la crisis ha producido honda impresión.

En sendas pizarras dan cuenta los periódicos de las últimas noticias e impresiones recibidas en Madrid. Barcelona 2.—El general Weyler se ha negado a recibir a los periodistas. Contrariamente a lo que se insinuaba, el general no ha salido para la corte.

El gobernador opina que la situación política es difícil. Ha producido excelente efecto la noticia de que sean ratificados los poderes al Sr. Canalejas.

Ayer se expidieron al general Weyler dos mil telegramas. El padrón de los suicidas madrileños confió al telégrafo su última esperanza.

San Fernando. San Fernando 2.—Han producido verdadera sensación las noticias políticas. Los conservadores esperan que la crisis se resolverá satisfactoriamente. Esta noche la gente se disputaba los periódicos.

—Sigue la crisis de agricultores en Jerez y Chiclana. Moret vió ayer su casa llena de ansiosos. ¡Qué mala consejera es el hambre!

El Rey a Madrid. ¿Un Gobierno Weyler? Sevilla 1.—El Rey ha recibido por telégrafo la dimisión del Gabinete. Marchará esta noche a Madrid en el expreso.

Se dice que la Reina y los Infantes regresarán mañana a esa corte, dando por terminada la jornada. Háblase aquí de un Gobierno Weyler.

Llegada del Rey. En la Mayoría de Palacio se ha recibido ayer tarde un despacho del Rey ordenando que fuesen citados para hoy, a partir de las diez, los ex presidentes de Consejo de ministros para ser consultados por el Rey, que llegará hoy a las ocho de la mañana.

La orden fué comunicada inmediatamente. Los presidentes de ambas Cámaras han sido también citados. El Sr. Canalejas acudiría a la estación a esperar al Rey.

Más tarde acudirá a Palacio con el fin de conferenciar extensamente con el Monarca sobre la actual situación política y motivos del planteamiento de la crisis.



Es cosa corriente que los muniñeros electorales que gozamos por esta bendita tierra se conformen con algunas pesetas y con unos cuantos bistochos, como se conformaban con unos cuantos puros en aquellos no lejanos tiempos en que tal mercancía estaba al alcance de los que no somos potentados.

Hacían y hacen mal los trabajadores del voto. Indudablemente no llegaron a valuar en toda su importancia la alta misión que desempeñan. Los españoles siempre fuimos así: despendidos, para dar en hambrientos, por nuestras liberalidades.

En Burdeos, en la región donde se produce ese maravilloso agrio que tan bien acompaña a la clase de viandas, son las gentes más prácticas. Fue ejemplo.

M. Loustalot, diputado por las Landas, tenía, antes de serlo, la ambición de un actor, y buscaba como un desesperado ocasión y medios con que actuar. La casualidad colocó en su camino a M. Ducamin, redactor jefe del periódico La Tierra y hombre de arrestos para las escaramuzas de la política entre bastidores.

Enterarse el amigo Ducamin de que el no menos amigo Loustalot buscaba, como Diógenes, un hombre capaz de conseguirle el objeto de sus ansias y decirle: «Aquí estoy yo, ¡te lo doy yo!» En el acto comenzó a tratar de las condiciones en que el buen bordelés había de trabajar la elección del aspirante.

No fué larga la discusión. Un ambicioso adinerado y un fresco predictor se entendieron pronto. Se convino en que Ducamin había de gestionar por todos los procedimientos la elección del candidato, haciendo el oportuno reclamo y no consentiendo que en La Tierra se dijera una sola frase que pudiera entorpecer la consecución de lo pretendido. Por su parte, Loustalot se obligaba a pagar a Ducamin cien francos mensuales hasta el momento de la elección, y en el caso de ser elegido, una cantidad anual de tres mil francos, mientras con su influencia no obtuviera para el muniñero un estanco o una colocación inamovible retribuida con la propia suma.

Como todo llega a un mundo, también llegó la elección de Loustalot, que, victorioso, pudo mostrar a todos los vinateros de la región su flamante acta.

«Pero entonces ocurrió algo estúpido. El diputado fué acometido de una terrible ausencia de memoria y se rió en las propias barbas del periodista cuando éste le reclamó la primera mensualidad, de 250 francos, que en Burdeos, como en Colmenar de Oreja, es la dozava parte de los tres mil prometidos como sueldo mensual.

Rió más entonces el reclamante. ¡Oh, la garantía! Para algo hizo escribir aquel pacto en papel sellado, que daba cierta solemnidad a las dos firmas estampadas. Y con el papelito se fué a los Tribunales y reclamó el cumplimiento del convenio por parte de su ex aliado.

Está se ha opuesto a la demanda, alegando, entre otras razones, que Ducamin había encargado la gestión a un agente de negocios, que había sido el verdadero trabajador; que, además, se había vendido al candidato de enfrente, chupando de dos bolsillos a un tiempo, y que, en definitiva, el contrato no podía cumplirse por ser inhumano en su objeto.

¿Qué te parece? La verdad es que si los Tribunales declaran nulo el contrato, no deberán dejar sin su parte de castigo y acomodación Loustalot, porque éste, ya dueño de un acta, tiene conseguido lo que inhumalmente—según él—hizo objeto del convenio.

¡Oh, jóvenes patriotas que manejaís por tierras de España el dulce soborno, la clásica ronda volante, el maravilloso atraco, la fecundísima propina y hasta la heroica detención! No os fiéis ni de vuestra sombra. Primero, pedid, pedid de largo, y luego, procurad solijas garantías, para que no lleguéis a ser objeto de burla.

¡Sobre todo, si queréis un estanco, tal como lo quiso Ducamin, ¡que os lo den por anticipado! PETIT

AL AUTOMÓVIL DEL REY LE OCURRE UN PERICULO CAMINO DE CORIA. Sevilla 1.—A última hora se ha sabido que durante el pasaje que el Rey ha dado esta tarde en automóvil había ocurrido un ligero accidente.

Debido al mal estado de la carretera, se atacó el automóvil regio en un profundo bache cerca de Coria del Río. Acudió una pareja de la Guardia civil, que, uniendo sus esfuerzos a los del chauffeur, intentaron desatascar al automóvil regio; pero no pudieron lograr su propósito. Don Alfonso se llenó de fango.

Diffícilmente hubiese salido el vehículo de tal atolondrado si no acierta a pasar por allí un carro propiedad del jefe republicano de Coria. El carrero desenganchó las mulas y con su esfuerzo se logró desatascar el automóvil.

El Rey pretendió seguir hasta Corba, pero desistió porque la Guardia civil le informó que la carretera se hallaba intrasitable, cosa que disgustó grandemente al Monarca, tanto, que censuró el abandono en que se hallan las carreteras.

Luego, Don Alfonso entregó unos cigarrillos y su retrato a los guardias civiles y ordenó se gratificase al carrero y a su mozo.—Fabra.

GACETA TAURINA. Bombita y Bienvenida son los espadas contratados para matar reses de Muruve en la corrida que con motivo de la feria se celebrará en Badajoz.

aplaudido diestro, concurriendo al acto gran número de aficionados. El día 30 del próximo mes de Abril se celebrará en Jerez de la Frontera una corrida de toros de Moreno Santamaría, que serán lidiados por las cuadrillas de Bombita y Galito.

Se ha inaugurado en Valencia la Peña Taurina Bombita-Galito. En Málaga se está organizando un Club taurino que se titulará Club Machaquito.

Han sido contratados para estoquear en Cádiz los toros de prueba de las corridas de feria La Bandera, el del primer día, y el Tabernerito Chico, el del segundo; ambos aficionados son sevillanos.

Por fin han contratado los toros que Cocheiro y Relampaguito lidiarán en Murcia el 16 del actual. Pertenece a la ganadería de D. Luis Patricio, vecino de Coruche (Portugal), lo que, a pesar de la buena acogida que los aficionados de dicha capital han dispensado a la noticia, no hará seguramente mucha gracia a los susodichos diestros.

De nuestro colega La Voz de Valencia tomamos lo siguiente: «A las diez de la noche de ayer se inauguró en la calle de Ribera, 25, la Peña taurina Bombita-Galito, encarnación de la acción valencianista.

Numerosa concurrencia de aficionados y diestros asistieron a la invitación de la junta directiva. Entre ellos vimos a la empresa Mosquera, a la cuadrilla de niños sevillanos y a la mayoría de los toreros valencianos, que, dicho sea de paso, con más sabiduría y más agallas que muchos, por no vocar se quedan, como vulgarmente se dice, en el callejón.

El secretario, D. C. Ruano Llopis, dió lectura a una Memoria comedida, justa, entera, por recto y saliendo por los propios costillares. La herida produjo derrame interior, y por ello no hubo necesidad de cubrir de arena el ruedo.

El presidente, D. Vicente Calvo, terminó con acertado puntillazo, y quedó inaugurada la Peña Bombita-Galito, de cuyos frutos nos ocuparemos para aplaudir o lo contrario, según las circunstancias.

Gracias por el recuerdo que se nos dedicó en los discursos y ranchos aires de vida para la Peña Bombita-Galito, que viene dispuesta a resolver los arduos problemas de la tauromaquía en Valencia. DON JUSTO

Estamos cargando a toda prisa la máquina. La Prensa financiera parisiense habla de la bancarrota de cierta entidad, que parece ser la preferida por la Comisión de la próxima Exposición Universal de Madrid. Tiranarán de espalda nuestras revelaciones.

PARIS. Los ferroviarios y el Parlamento. París 1.—Las Compañías de ferrocarriles han dirigido a la Comisión senatorial dictaminadora una carta protestando contra el proyecto de retroactividad en los retiros concedidos a los ferroviarios que días ha votó la Cámara de diputados.

EN LA GUINEA FRANCESA. Una escaramuza. Konakry (Guinea francesa) 1.—Un capitán y un teniente de tiradores que al frente de un destacamento salieron para Gumba con objeto de detener al vali (especie de bajá) de aquella comarca, que es un santón de lo más fanático, fueron muertos al entrar en dicha población, víctimas de traicionera emboscada. Las fuerzas que mandaban rompieron en el acto nutrido fuego y, reforzados poco después por otro destacamento de tiradores, asaltaron Gumba, poniendo al enemigo en fuga. Además de los dos mencionados oficiales, tuvieron las tropas francesas unos diez muertos y diez y seis heridos.

Los resultados. Konakry (Guinea francesa) 1.—En el combate que en Gumba sostuvieron dos destacamentos de tiradores mandados por oficiales franceses contra los indígenas que capitaneaba el vali de aquella comarca, tuvieron estos 300 muertos, entre los que figuraba el hijo del vali.

Este combate constituye tan sólo un mero incidente que en nada afecta a la obra pacificadora general. CRÓNICA MILITAR. EN DEFENSA PROPIA. Llegó la hora de ponderar los por mí llamados «privilegios perjudiciales».

Sobre las cuartillas de mis pasadas crónicas quedaron palpantes las dos primeras fuerzas que actúan sobre el ambiente español y hoy pienso poner al descubierto la influencia que esos privilegios tienen sobre la juventud que aspira a pertenecer al Ejército.

El aspirante sólo vincula en el espíritu el deseo de ser militar, adquirido por las sesiones y por el lastre de estudios guerreros que le llevaron a sentir el romanticismo de las armas.

El desconoce en absoluto la misión respectiva de las distintas colectividades del Ejército, y al tener que decidirse por una, elige, consecuentemente con su historia, la que el público sanciona como más brillante.

Venimos la parte extrema de las distintas Armas y tendemos que convenir en que la Infantería es la más perjudicada en este examen.

Los artilleros son ingenieros industriales, dicen a su antojo los modelos de armamento para las otras Armas y ocupan el puesto de honor durante la paz en todas las formaciones y reuniones de oficiales.

Los ingenieros son además infantes. Los jinetes, con su Escuela de Tiro, resultan tan técnicos en esta cuestión tan opuesta a su espíritu como los de Infantería.

Pues no faltaba más. Claro que eso pasa. Hace muy bien en discutir en esa forma, porque razones que defiendan esas preferencias no ha de encontrarlas.

¡Mire usted que si un Gobierno no tuviese en cuenta al dar honores y distinciones la razón, confiado en que el mérito había de imponerse a las ambiciones y vanidades!

¡Mire usted que si la realidad no se rodea de atributos y preeminencias!

¡Mire usted que si en el Ejército no se marcaran sitios!

¡Mire usted que si se ha dejado llevar un mucho del latiguillo. Y no venga diciendo que esas son pequeneces, trivialidades, porque todo el que mandó tropas, todo el que ha tenido ocasión de pulsar muchedumbres, tendrá que convenir, discutiendo honradamente estas cosas, en la poderosa influencia que estas bagatelas producen en un alma más fácil al gesto que a la razón más entusiasta de un distintivo que de su historia.

Creo que las tres fuerzas que estampé en la primera crónica de esta serie no son despreciables, antes al contrario, los que respiran el ambiente militar habrán tenido que reconocer la gran influencia que adquieren si hemos de explicar lógicamente el hecho concreto de que un tanto por ciento enorme de aspirantes quieren ser artilleros, casi el resto jinetes y una exigua minoría infantes.

El próximo día explicaré al distinguido militar «Un artillero que no está en fábrica» los motivos que tuve y tengo para creer perjudiciales aquellos privilegios por los que salió a la palestra. MONTEBLANCO

Polavieja, académico. Los casos de militarismo menudean. Roma 1.—El desdichado aviador Cei, recientemente muerto al efectuar uno de sus arriesgados vuelos, escribió a uno de sus amigos de ésta, pocos días antes de su muerte, una carta, de la que copio los siguientes párrafos:

«Tienes mucha razón, al decirme que mis vuelos son poco prudentes. Pero, ¡qué quieres! Soy incapaz de refrenar mis entusiasmos y mis impulsos.

Conoces mi carácter. Sabes que cuando una pasión me domina acabo siendo su esclavo, y, a pesar de todas mis resoluciones para libertarme, llego a convencerme de la inutilidad de mis esfuerzos.

Verdaderamente, la aviación me ha preso entre sus mallas con su seducción irresistible, su grandeza sublime, su poesía mágica. El vuelo, con sus inefabables emociones, me atrae más cuando más grandes son las dificultades.

Aquí mismo, todos mis amigos, Auzani entre ellos, me aconsejan siempre la prudencia. Pero, a pesar de ello, la aviación necesita el riesgo para alcanzar un puesto señalado entre el numeroso batallón de aviadores antiguos y modernos.»—Massi.

Los sudamericanos. Arbitraje. Londres 1.—Comunican desde Lima al Times que el ministro de Negocios Extranjeros y el ministro de Bolivia en dicha capital han firmado un protocolo referente a la solución por arbitraje de los conflictos que podrían surgir entre Perú y Bolivia.

Los reyes en Sevilla. Sevilla 1.—Los detalles para el proyectado viaje regio a la Carraca estaban ultimados esta mañana, y hallándose ya las autoridades en la estación con objeto de despedir al Rey, se tuvo noticia de haber sido suspendida la anunciada expedición. Esta noticia causó gran extrañeza por lo inesperada.

Acto seguido, el capitán general se dirigió al Alcázar y allí conferenció extensamente con el general Sánchez Gómez, jefe de la Casa militar del Rey, y con los jefes de los regimientos de Soria y Granada.

El Rey ha conferenciado esta mañana por teléfono con el presidente del Consejo de ministros.

En el tren rápido ha llegado inopinadamente el director general de Obras públicas Sr. Armiñán, quien inmediatamente marchó a la residencia regia y estuvo conferenciando con el Rey durante tres horas.

Terminada esta entrevista, el Sr. Armiñán fué al Gobierno civil y conversó extensamente con el gobernador, Sr. Valcárcel.

Se dice que los soberanos anticiparán su regreso a Madrid. La Reina no ha salido de Palacio. Don Alfonso, acompañado del conde del Grove, ha pasado este medio día a caballo por la carretera de Castillana.

Crónicas gaditanas

Gestión provincial. Las Hijas de la Caridad.

La fortuna se ha mostrado propicia conmigo, y gracias a ello he podido conocer un hecho que deseo hacer público, que quiero sacar del misterio en que, de otro modo, quedaría, como quedan diariamente muchos actos análogos que realizan hombres y mujeres religiosos que sienten la caridad cristiana y la practican sin ruido ni aspavientos, en el mayor sigilo, dentro de la más absoluta reserva.

En otra crónica dirigida a EL DEBATE me he ocupado, con la imparcialidad que ese periódico exige en las informaciones que se le envían, de la gestión fructífera en bienes, honradísima, inteligente, que lleva a la práctica el señor presidente de esta Diputación provincial, D. Juan A. Gómez Aramburu.

Con un presupuesto reducido, porque existe aquí el criterio de no aumentar el contingente que pagan los pueblos de la provincia, y a pesar del agobio de múltiples atenciones preferentes, el Sr. Gómez Aramburu, no sólo atiende con regularidad absoluta, que tanto ha elevado el crédito de esta Diputación, al pago de las obligaciones provinciales de carácter ordinario, sino que en el año pasado y en los dos meses que van transcurridos del corriente ha destinado sumas importantes a la realización de obras en los Establecimientos benéficos, que todo Cádiz y la Prensa especialmente ha elogiado como merecen, y ha hecho compras de ropas y telas para los asilados, en tales proporciones, que aquellos visten hoy y se abrigan en forma hasta ahora desconocida.

Pero no ha llegado a esto sólo la gestión del presidente. Saldadas las atenciones provinciales del año anterior, ha podido destinar sumas de importancia, ingresadas por aquel ejercicio, al abono de diferentes obligaciones por atrasos, y entre ellas ha satisfecho a las Hijas de la Caridad, que prestan sus servicios humanitarios en las Casas benéficas, el importe de sus asignaciones, que años anteriores habían dejado de percibir.

Y aquí encierro el relato, breve, conciso, porque yo quiero que los comentarios los haga el lector, del hecho a que al principio aludía, realizado por las Hijas de la Caridad.

En junio, se les ha librado a las que prestan sus servicios en los seis Establecimientos de Beneficencia que la provincia sostiene unas 20.000 pesetas, y aquellas sostienen mujeres, con un desinterés y un espíritu cristiano dignos de ellas, han destinado la mayor parte de aquella cantidad a la compra de ropas para los asilados de las Casas respectivas donde cumplen su misión.

Y expuesto el hecho, paso a transcribir la carta que el presidente de la Diputación dirige a la señora Superiora del Hospicio, de esta capital, Sr. Carolina García, que ha invertido en ropas de camas y para sus asilados la cantidad íntegra que han percibido por el concepto dicho.

Esa carta, escrita por un político liberal, es la mejor ejetutoria y el más honroso comentario que puede hacerse. Heía aquí: «Cádiz, 18 Marzo 1911.

Reverenda Madre Superiora de las Hijas de la Caridad del Hospicio de esta capital. Estimada Sor Carolina: Devuelvo a usted los justificantes que me ha enviado de la inversión dada a las 0.115.72 pesetas que por sus asignaciones atrasadas he tenido el gusto de librar a esas respetables Hijas de la Caridad, de quienes es usted dignísima Superiora. No precisaba que se hubiese molestado remitiéndome esas cuentas, puesto que de la inversión dada a aquella suma tenía yo la completa certidumbre.

El acto realizado por ustedes, con un desprendimiento de que hay, por desgracia, pocos ejemplos, destinado a la compra de ropas para esos asilados lo que era remuneración justa al trabajo prestado, merecerá, sin duda, las bendiciones del cielo, y aunque estamos acostumbrados a presenciar hechos análogos, que demuestran la caridad ferviente y la abnegación que las Hijas de San Vicente poseen en tan alto grado, yo quiero en esta ocasión y por este medio enviar a todas las que prestan sus servicios en los Establecimientos que de la Diputación dependen el justo homenaje de mi admiración y de la estima sincera en que tengo aquellas sublimes cualidades.

Que lleguen por el conducto respetabilísimo de usted a todas sus Hermanas en religión estas manifestaciones, y aproveche la oportunidad para reiterar mi consideración y respetuoso afecto su seguro servidor.—Juan Gómez Aramburu.»

Y no va más. EL CORRESPONSAL. «LA MONARQUÍA»

Hoy se pone a la venta el primer número del suplemento semanal de La Monarquía, periódico que lleva ocho columnas en cada una de sus grandes páginas. Es un periódico de lucha. Lleva magníficos fotografías y artículos que provocarán honda sensación.

El semanario comienza a publicar en folletón la novela de Benigno Varela titulada For algo es Rey, con ilustraciones. El número vale 15 céntimos. A los suscriptores les sale a 10 céntimos teniendo opción a una novela.

TARRAGONA. Tres noticias. Tarragona 1.—Una Comisión de periodistas barceloneses sale hoy para Cambrils con objeto de repartir el producto de la suscripción abierta a favor de las familias de los naufragos.

Mañana irá a Reus el arzobispo para colocar la primera piedra de la iglesia de San Juan. En la misma ciudad empezará el lunes las sesiones del XXXVIII Congreso de cuberos de España.

Movimiento de buques. El «Reina María Cristina». Cádiz 1.—Comunica por radiograma el capitán del vapor Reina María Cristina que el jueves, al medio día, se hallaba a 525 millas de la Coruña, sin novedad.

Cádiz 1.—Comunica por radiograma el capitán del vapor Reina María Cristina que el viernes a medio día se hallaba a 195 millas de la Coruña, sin novedad.

Asamblea de actores

TERCERA SESIÓN

Domina la nota de expectativa. Entre los reunidos se comenta favorablemente para la Junta directiva el resultado de la segunda sesión.

Ha de discutirse en la tercera la parte técnica de la Memoria, es decir, lo referente a las obras hechas en el inmueble de la calle del Príncipe, y si hay tiempo, se entrará a tratar la instalación y el funcionamiento del Circolo de Actores.

Se constituye la Mesa. Ocupan sus puestos la directiva y los asambleístas. Comienza el acto.

Se da cuenta de haber presentado la dimisión el Sr. Navarrete del cargo que había de servir en la Comisión inspectora de cuentas, por lo cual y habiendo también faltado otro de los individuos de dicha Comisión, ésta no había podido efectuar los trabajos propios de su misión.

Se levanta a hablar el Sr. Sánchez de León. La Asamblea tiembla. Tiene miedo a este hombre, que con sus genialidades perturba el orden de las discusiones. Su decisión de hablar es saludada con murmullos de disgusto. El Sr. Sánchez trata de cosas que a nadie interesan y que están del todo fuera de ocasión. La Asamblea se cansa y le da lo suyo.

El Sr. Scitilo y otros señores procuran reducir al orador, sin lograrlo. El señor Mora pronuncia algunas palabras discretísimas.

Después de perder el tiempo de un modo lastimoso, se entra en el Orden del día, que es, como queda dicho, la parte técnica de la Memoria. El Sr. La Riva, que está llevando desde el comienzo de la Asamblea el peso total de los trabajos, representando a la directiva, contestando a todos y batiéndose heroicamente, pone de manifiesto cuanto es de rigor en el referente a este asunto del asunto. Al hacer constar que la Junta directiva era lega en materia de construcciones, valuaciones, obras, etc., explica cómo por esta razón hubo de reclamar los auxilios de un técnico que mediante el pago de los correspondientes honorarios, informase a la Junta y dirigiera sus pasos. Siguiendo las indicaciones de este asesor indispensable, se practicaron las gestiones conducentes a la reconstrucción de la finca adquirida y a cuantos detalles de todas clases se relacionan con el asunto.

El Sr. Barraycoa, con una sencillez y un respeto para todos que contrasta vivamente con la levantisca actitud del Sr. Sánchez de León, trata el asunto, pretendiendo indagar si la directiva se excedió en su buena fe al no exigir fianza al contratista de las obras.

Contesta el Sr. La Riva exponiendo razones que aconsejaban la no exigencia de fianza.

Es interrumpido varias veces por el señor Sánchez de León, el cual, sin duda cree que eso de pedir la palabra ya está pasado de moda. La Asamblea en pleno, se pronuncia contra el Sr. Sánchez.

Continúa el Sr. La Riva, glosado por su gratísimo comentarista, a quien la presidencia llama al orden y apercibe por la primera vez, insistiendo en sus argumentos y ampliándolos.

El Sr. Barraycoa, que con su discreción está siendo, uído al Sr. Mora, el paladín de la justicia y de la reflexión, declara que por las faltas que *han podido cometerse* en la gestión de la directiva, dentro del buen deseo y de los innegables sacrificios de ésta, no cabe exigir a los señores que la componen responsabilidad alguna. Puesto que la que pueda derivarse de los hechos ya realizados corresponde exclusivamente a la Asamblea en pleno, que dió el amplio voto de confianza a una Junta directiva para que la representase.

Vuelve a la carga el pesadísimo señor Sánchez de León. Su intervención produce una verdadera tempestad. Hay quien propo que se le expulse.

El vocero es tremendo, y el intrépido actor que domina sobre todo y sobre todos. Ni campanillazos, ni amonestaciones, ni broncas le amilanar. Declara que se basta el sólo contra cuantos le increpan.

El Sr. Scitilo, de la Mesa de edad, cumpliendo tonos de necesaria energía, invita al Sr. Sánchez de León a que no retarde la terminación de la Asamblea en beneficio de todos y le hace ver la extrema benevolencia del presidente, que en otras circunstancias, y cumpliendo un precepto reglamentario, le hubiera apercibido tres veces y después de la tercera hubiera ordenado su expulsión del local.

Y a todo esto, en todas las bocas no hay más que esta expresión: «¡Qué lástima! ¡Cómo se pierde el tiempo!»

Después de algunas atinadas frases del Sr. Barraycoa y de una disensión entre los Sres. Peña y Castilla, habla el Sr. León (sin Sánchez).

El Sr. Renovales, este maravilloso señor, que es a la vez empleado público, actor, autor dramático y orador a ríto, pone el dedo en la llaga al pedir a la Asamblea que declare la responsabilidad del arquitecto y a la Junta directiva, toda vez que ésta confió en él y le abonó la cantidad correspondiente como pago de sus servicios. Esta proposición alcanza los honores de la aceptación provisional, que se muestra por medio de una salva de aplausos.

Quede, pues, consignada, por las frases de elogio que allí se pronunciaron para nuestro periódico y por la galante distinción de que El Debate fué objeto.

El aspecto del asunto ha variado poco en esta sesión. La directiva se ha visto atacada en todos los puntos vulnerables, y ha tenido que apelar para defenderse a un verdadero alarde de paciencia y de modestia. Nos atrevemos a ser profetas. La Asamblea terminará bien; la gestión de la Junta será aprobada, como merece serlo, y se adoptarán para lo futuro temperamentos de mayor previsión, evitadores de espectáculos en que la desconfianza impere y en que se expongan al ridículo personas animadas de la mejor fe y de actos realizados con la mejor intención.

Previsto como está el final tranquilo y amistoso de esta Asamblea, ya se hablaba en los corrillos, antes y sobre todo después de la sesión, de reunirse todos los actores en un fraternal banquete, donde se depongan todas las animosidades, se olviden todas las frías vivas que se pronunciaron y se estrechen más y más los lazos de unión y de compañerismo.

DENUNCIA ATENDIDA

La que formulamos en nuestro número del día 30 del pasado mes acerca de la libre circulación de un folleto inhumano sin pie de imprenta, ha movido al gobernador civil de esta provincia, a quien enderezamos nuestra denuncia, a solicitar de nosotros el ejemplar del inhumano folleto que llegó a nuestras manos.

Nos hemos apresurado a acceder a los deseos de la autoridad gubernativa con la satisfacción que produce contemplar que las voces no se pierden en el desierto.

Ahora, lo que aguardamos, es que el señor Fernández Latorre proceda por los medios que le concede la ley a las oportunas averiguaciones, sentando la mano a quien ó a quienes se hayan hecho acreedores a la sanción legal.

SOCIEDADES

Casa del Pueblo.—Con motivo de haberse presentado un caballero de nacionalidad inglesa reclutando obreros desmontistas y minadores con destino a Gibraltar, la Comisión administrativa de esta Casa avisa a los compañeros de estos oficios y a los trabajadores en general, que ha prohibido en absoluto hacer este reclutamiento dentro de la Casa del Pueblo, y que no se dejen sorprender por las ofertas ventajosas que les hagan sobre este asunto, porque desde un principio ha rehusado el contratista ponerse al habla con las Sociedades respectivas.

Fomento del Turismo.—A juzgar por el entusiasmo con que se trabaja en Portugal, resultará un verdadero acontecimiento el próximo Congreso Internacional de Turismo, que tendrá lugar en Lisboa del 12 al 19 de Mayo. El Comité organizador ha concedido una prórroga para admitir adhesiones que terminará el 15 de Abril, estando encargada de esta comisión la Asociación de Propaganda de Madrid, Arenal, 27.

Todas las excursiones y fiestas serán gratuitas para los congresistas, así como la circulación por las líneas férreas portuguesas. Los alojamientos, cuyos precios varían de 6 a 25 pesetas, serán facilitados por la Comisión a aquellos congresistas que lo soliciten oportunamente se repartirá.

Coincidiendo con el Congreso, se celebrará un Concurso Híptico, con importantes premios, suntuosos banquetes y fiestas teatrales. También se organizará una interesante excursión a las islas de Madeira y Azores, que durará doce días, a precios verdaderamente asombrosos, pues comprendiendo todos los gastos, no excederá el de cada congresista de 300 pesetas.

Cámara oficial de Comercio.—Verificada la elección en la Cámara de Comercio para la renovación de cargos en la Junta directiva, queda ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Carlos Prats; vicepresidente primero, D. Ramón Sáiz de Carlos; idem segundo, D. Antonio Gómez Vallejo; tesorero, D. Gregorio Encinas; contador, don Eduardo González Hoyos; archivero-bibliotecario, D. Juan Ramírez de Pablos; y secretario general, D. Félix Pereda y Baranda.

Sección de Comercio: Presidente, D. Hermógenes Alonso; vocales, D. Vicente de Gregorio, D. Manuel González Alberdi, D. Alvaro Ureña y D. Pedro Díez, y secretario, D. Narciso Moreno.

Sección de Industria: Presidente, D. Emilio Zurano; vocales, D. Agustín Ungería, don Miguel Lorenzale, D. Alberto Ranz y don Eduardo Estelat, y secretario, D. Juan Clot Azucenaga.

Junta de ampliación de estudios e investigaciones científicas.—Don Florentino A. Peña y Moros comenzará su curso de ampliación de «Estudios sistemáticos de diatemas» hoy, a las tres de la tarde, en la Escuela de Mitas.

Las inscripciones son gratuitas y pueden hacerse en el domicilio de la Junta: Plaza de Bilbao, núm. 6, segundo derecha.

Centro de Instrucción Comercial.—Hoy, a las nueve de la noche, tendrán lugar en este Centro los ejercicios prácticos de la clase de Comercio, que dirige el profesor D. Juan G. Renovales, que dirige el profesor D. Juan G. Renovales.

Los señores socios podrán asistir acompañados de dos señoras.

Fuente de las Artes.—Hoy a las nueve de la noche, se verificará una velada artístico-literaria, organizada por la Sección Juvenil.

SUCESOS "GACETA"

ENSAYÁNDOSE.

Luis López Arribas maltratado ayer brutalmente a su novia, Antonia Cerezo Vallejo, produciéndole heridas leves en la cabeza.

Una mujer muerta.—Josefa Vega, de treinta y un años, profesora normal, ha sido hallada muerta en su domicilio, Olmo, 23. Alarmados los vecinos al notar que no salía de casa, dieron aviso a la autoridad.

Los médicos opinan que se trata de un ataque de alcoholismo.

Los tranvías.—Un tranvía atropelló ayer en la calle Ancha de San Bernardo a la anciana de setenta y dos años Juana Cano.

En la Casa de Socorro del distrito fué asistida de lesiones calificadas de pronóstico reservado.

Muerta repentina.—En el café Oriental se sintió repentinamente enfermo un caballero llamado D. Ricardo Meló.

Se le trasladó a la Casa de Socorro, adonde llegó ya cadáver.

CULTOS DE DESAGRAVIO

Todas las Sociedades piadosas de Jaén se unieron para celebrar durante el día treinta del pasado mes solemnes funciones religiosas en desagravio de las blasfemias pronunciadas por el diputado Azzati, en una de las recientes sesiones de nuestro Parlamento.

En la preciosa Iglesia del Convento de la Concepción, donde se venera a la Santísima Virgen, bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes, el reverendísimo Prelado dijo misa y dió la sagrada comunión a infinito número de fieles.

Terminada la administración del pan eucarístico, se puso de manifiesto el Santísimo Sacramento, desfilando ante éste ordenadamente todas las Asociaciones católicas, tanto de señoras como de caballeros, los niños de los colegios, los de Hospicio, los señores sacerdotes y los seminaristas, los señores de la casa.

Cada grupo permaneció un rato en oración ante el Santísimo, mientras se cantaban motetes y plegarias.

El señor obispo dirigió a los fieles una hermosa y valiente plática.

También por la mañana se dijeron otras varias misas, una de ellas cantada.

Por la tarde continuaron los cultos, en los que predicó elocuentemente el señor canónigo lectoral. Terminado el sermón, el Prelado dió al pueblo la bendición con el Santísimo.

Después de concluidos los piadosos ejercicios, se dirigió al señor conde de Romanos, el siguiente despacho:

«Excelentísimo señor presidente del Congreso de los diputados: Las señoras que forman las Congregaciones piadosas de Jaén, representadas por las que firman, al terminar los solemnes cultos de desagravio a Jesús Sacramento y a la Santísima Virgen por las ofensas y blasfemias que profirió el diputado Azzati en el Congreso que V. E. preside, protestan contra ellas con toda su alma, como católicas apostólicas, romanas y como españolas.»

TEATRO REAL

Orquesta Sinfónica de Madrid. Segundo concierto.

PRIMERA PARTE.—1.º Don Juan, poema sinfónico (op. 20), Strauss; 2.º, Nápóles, Charpentier; 3.º, El buque fantasma (obertura), Wagner.

SEGUNDA PARTE.—Séptima sinfonía en la (op. 92), Beethoven.

TERCERA PARTE.—1.º, Sinfonía incompleta en si menor, Schubert; II. Allegro moderato; III. Andante con moto.

2.º, Suite en si menor, para flauta e instrumentos de arco, J. S. Bach.

I. Obertura.—II. Polonesa.—III. Badi-nieri. Solista, Sr. D. Francisco González.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

Domingo de Pasión.—Santos Francisco de Paula, Inocencio, Abundio y Urbano, confesores; San Aniano, mártir, y Santas María Egiptíaca, penitente, y Teodosia, virgen.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Pasión (calle de Fray Cefelino González), y habrá misa solemne a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación misa mayor con sermón que predicará el Sr. D. M. Magistral; por la tarde, a las seis, continúan las Misiones dirigidas por los padres José Torrero y José María Rubio.

En la Real Capilla, a las once, misa cantada, siendo orador D. Joaquín Pérez San Julián continuando la Novena a Nuestra Señora de los Dolores, y predicando el señor D. Gonzalo Morales de Setién.

En la iglesia parroquial de San José continúa la novena a Nuestra Señora de los Dolores, predicando D. Braulio Alvarez, y por la tarde, a las cinco y media, D. Donatilo Fernández.

En las Religiosas Servitas, idem id.; por la mañana, a las diez, misa solemne con Su Divina Majestad de manifiesto y sermón; y por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Corona Dolorosa, sermón de D. Bonifacio Sedeño de Oro, Novena y solemne Reserva.

En San Pedro el Real, idem id.; por la tarde, al amanecer, con sermón a cargo del Sr. Vuelatas.

En San Lorenzo, idem id.; por la tarde, a las siete, rezándose la Corona Dolorosa, después sermón y Novena.

En Santa Bárbara, continúa el Septenario a la Santísima Virgen de los Dolores. Por la mañana, a las siete, Misa rezada, y a las diez la solemne, y por la tarde, a las cinco y media, Ejercicio del Via Crucis, Corona Dolorosa, sermón y Ejercicio del Septenario.

En las Religiosas de Góngora, idem id.; por la mañana, a las nueve, idem id.

En las Servitas (San Nicolás), idem id.; por la mañana, a las diez, Misa solemne con S. D. M. de manifiesto, y sermón a cargo de D. José Casañas, y por la tarde, a las cinco, Estación, Corona Dolorosa y sermón a cargo de D. José María Tellado, coadjutor primero del Buen Consejo, después Ejercicio del Septenario y solemne Reserva.

En San Antonio de los Alemanes, idem id.; por la mañana, a las diez, Misa cantada, y por la tarde, a las seis, Ejercicio del Septenario con S. D. M. de manifiesto y sermón.

En la Real Iglesia de la Encarnación, idem id.; por la tarde, a las cinco, Estación y Corona, sermón a cargo de D. Inocencio Romo, y Ejercicio de la Septena.

En las Religiosas Mercedarias de Don Juan Alarcón, idem id.; por la tarde, a las cinco, con sermón a cargo del P. Buenaventura de Boneta.

En las Calatravas, idem id.; por la tarde, a las cinco y media, con Exposición de S. D. M. y sermón a cargo de D. Donatilo Fernández.

En las Comendadoras de Santiago, idem id.; por la tarde, a las cinco y media, predicando D. Antonio González Pareja.

En las Escuelas Pías de San Fernando, idem id.; por la tarde, a las cinco y media, con Exposición de S. D. M. y sermón a cargo del P. Manuel Pinilla.

En el Oratorio del Espíritu Santo, idem id.; por la tarde, a las cinco y media.

En San Andrés, idem id.; por la tarde, a las seis, predicando D. Segundo Yuelata. En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, idem id.; por la tarde, a las seis con Exposición de S. D. M. y sermón a cargo de D. Antonio González Pareja.

hora de las Maravillas en su iglesia y San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo, 6 de los Angeles en su parroquia.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.—Tur-no: Corpus Christi. (Este periódico se publica con censura.)

Informaciones eclesiásticas

DE LA DIÓCESIS

El día 30 de Mayo próximo es el señalado para efectuar la traslación a la cripta de la catedral en construcción de Nuestra Señora de la Almudena de la iglesia parroquial de Santa María, establecida desde hace muchos años en el monasterio de Religiosos del Santísimo Sacramento.

En el referido día, por la mañana, será consagrado el templo y después se llevará el Santísimo Sacramento, procesionalmente, a la nueva cripta, y en la tarde del mismo día celebrará una solemne procesión para trasladar a la excelsa patrona de Madrid a su nueva residencia.

La Real Congregación de Esclavos del Dulcísimo Nombre de María celebrará en el presente año un Certamen literario con motivo del tercer centenario de la fundación de la Real Esclavitud.

Los temas del Certamen son los siguientes: 1.º Poesía con libertad de metro, que no pase de 150 versos ni baje de 100, al Dulcísimo Nombre de María, Patrona de la Real Congregación de sus Esclavos.—Premio de honor: un objeto de arte y 500 pesetas.

2.º Romance castellano descriptivo del milagro obrado por el beato Simón de Rojas con la Reina Doña Margarita de Austria en la cámara regia, fundamento de nuestra Congregación; no excederá de 150 versos ni bajará de 100.—Premio: 250 pesetas.

3.º Historia de la Real Congregación de Esclavos del Dulce Nombre de María.—Premio: 1.000 pesetas.

4.º Oda a la Caridad; no excederá de 100 versos ni bajará de 80.—Premio: 250 pesetas.

5.º Biografía del beato Simón de Rojas.—Premio: 250 pesetas.

6.º Poesía con libertad de metro, que no exceda de 100 versos, a la Reina Doña Margarita de Austria.—Premio: 250 pesetas.

7.º Retrato fisonómico-moral, en un soneto, del Rey Felipe III.—Premio: 250 pesetas.

8.º Institución de la Orden de Redención de Cautivos de la Santísima Trinidad, en prosa literaria.—Premio: 250 pesetas.

9.º Novela corta, cuento ó tradición, en prosa literaria, que se relacione con nuestra Institución misericordiosa.—Premio: 250 pesetas.

10. Descripción del acto caritativo de dar la comida a los pobres los Esclavos del Dulce Nombre de María.—Premio: 250 pesetas.

Los trabajos en verso como en prosa, serán inéditos y originales.

Los trabajos encerrados en un sobre grande que contenga otro más pequeño con el lema y título de la composición y en el que se incluya dentro el nombre y apellidos del autor, con las señas de su domicilio, serán enviados al secretario general de la Congregación, D. Benito Acuña, Prelado de Santibonán, núm. 3, Madrid.

Los trabajos para el Certamen de fuera de Madrid vendrán certificados, y no se responderá del que no lo esté, y los de Madrid serán recibidos al secretario general, mediante recibo sellado con el de la Congregación.

El plazo para la admisión de los trabajos se cierra el 30 de Septiembre de 1911, menos para el tema 1.º, que por su índole especial de investigación de documentos, confrontación de puntos y citas, etc., necesita más tiempo y lo tiene hasta el 31 de Octubre del propio año.

El Jurado calificador será nombrado del seno de esta Real y numerosísima Congregación y los nombres serán anunciados convenientemente.

Nos parece muy poco!

Berlin 1.—El Tribunal de Amberg, ha conocido en los últimos días el proceso seguido a la señora Ernst, por haber causado la muerte de un hijo suyo y dejar gravemente herido a otro.

El primero, tierno infante de cinco años de edad, fué arrojado por su madre sobre una estufa de hierro, cuando ésta se hallaba al rojo. El pobre niño resultó atrozmente abrasado. No contenta con esto, la desnaturalizada madre, volvió a arrojar a la criatura, esta vez sobre las ascuas, falleció la víctima.

En otra ocasión desfiguró horriblemente con un cuchillo a otro hijo, dejándole después el arma clavada en el ojo izquierdo. La sentencia dictada condena a la malvada mujer a la pena de ocho años y tres meses de trabajos forzados, y a la pérdida de sus derechos civiles durante otros diez.

UNA EJECUCIÓN Y UNA PROTESTA

Cap Haitien 31.—El Tribunal militar ha condenado a muerte a 24 revolucionarios.

El Cuerpo consular ha elevado un mensaje al Gobierno protestando contra la ejecución de los reos.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 31, Día 1. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Acciones del Banco de España, etc.

Table with columns: Otros valores, Comp.º Gral. Mad.º de Electricidad, Sociedad El. de Chamberí, etc.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Obligaciones de 250 pesetas, Id. de Erlanger y Compañía, etc.

Table with columns: Cambios sobre el extranjero, París, a la vista, Londres, a la vista, etc.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las nueve.—Orquesta Sinfónica.—Segundo concierto de abono, bajo la dirección del señor Arbós.

ESPAÑOL.—(Popular).—A las nueve.—Entre pacientes.—De mala raza.

A las cuatro y media.—En el seno de la muerte.—Entre pacientes.

PRINCESA.—A las ocho y tres cuartos.—Yo puse una pica en Flandes.—La cena de las burlas.

A las cuatro y media.—La cena de las burlas.—Yo puse una pica en Flandes.

COMEDIA.—A las nueve.—La gata de Angora. A las cuatro y media.—La gata de Angora.

LARA.—A las nueve y media.—El corazón despierta.—A las diez y media.—Canción de cana. A las cuatro y media.—Madreita.—Canción de cana.—El corazón despierta.

APOLO.—A las nueve.—Pajaritos y flores.—A las diez y cuarto.—Agua de noria.—A las once y media.—Pajaritos y flores.

A las cuatro y media.—Los magyares.

ONICO.—A las cuatro (señilla).—¡Eh! eh! eh! señores!—A las cinco (doble).—La moza de melao. A las seis y media (doble).—El honzo de Pérez (tres actos).—A las diez (especial).—Los viajes de Gulliver (tres actos).

PRICE.—(Despedida de Fregoli).—A las nueve.—Noche de amor.—Teatro de variedades.—Danzas fantásticas.

A las cuatro y media.—El mismo programa.

MARTIN.—A las cuatro.—La flor de la serranía.—A las cinco.—Mayo florido.—A las seis.—Las gatas negras.—A las siete.—Los hombres alegres.—A las nueve y cuarto.—La flor de la serranía.—A las diez y cuarto.—El Huzo Calatraves.—A las once y cuarto.—El pueblo de Pelón.

COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1, matiné con regalos.—A las tres y media y ocho y tres cuartos, secciones de películas.—A las cuatro.—Sin título.—A las cinco (especial).—Los dominos blancos.—A las seis y media (especial).—Rafales.—A las nueve y media.—Zarzamora.—A las diez y media (doble).—La sombra del padre.

NACIONAL.—A las cuatro.—¡Cayó la una!—Maniobras en Carabanchel (doble).—El dogal al cuello (especial).—A las diez.—El difunto Toupin (doble).—¡Cayó la una!

GRAN VÍA.—A las cuatro.—Eseñanza libre.—A las cinco y cuarto.—Huelga de erizadas.—A las seis y media (doble).—El día de la Africana.—El amor que huye.—A las nueve y media.—La viejecita.—A las diez y media.—El terrible Pérez.—A las once y cuarto.—El amor que huye.

REGREO DE SALAMANCA.—(Ideal Poliplo).—Skating cubierto.—Cineatógrafo.—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes, moda; miércoles y sábados, carreras de cintas.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro.—Partido de 50 tantos entre los hermanos Ebla (pro), contra Macela y Modesto (azules).—Segundo partido de 300 tantos entre Uruar y Villahona (rojos), contra Viacandi y Ermua (azules).

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA 37, SAN MARCOS, 37

CHOCOLATE DE LA TRAPA

Fabricado por los Religiosos Cistercienses

VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO

Venta de Baños

| | PAQUETES DE | PASTILLAS | PESETAS |
|----------------------------------|-------------|-------------|----------------------------|
| Chocolate de la Trapa 1.ª marca. | 400 gramos | 14, 16 y 24 | 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50 |
| Chocolate de familia 2.ª marca. | 460 gramos | 14 y 16 | 1,50, 1,75, 2 y 2,50 |
| Chocolate económico 3.ª marca. | 250 gramos | 16 | 1 y 1,25 |

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.

Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla.

Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

Al detall en los principales ultramarinos.

GRAN DEPOSITO DE APARATOS

Material de primera y cristalería para luz eléctrica. Lámparas de filamento metálico de todas las marcas. Idem corriente, marca Colón. Multitud de artículos para regalo. Pilillas para agua bendita. PEZ, 24, ESQUINA Á LA CALLE DEL MARQUÉS DE SANTA ANA. NO EQUIVOCARSE

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN
 VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoja),
 MADRID, SEVILLA (EL Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona),
 MALAGA, CACERES (Aldea-More) y LISBOA (Trafaria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

| | |
|--------------------------|----------------------------|
| Superfosfatos de cal. | Glicerinas. |
| Superfosfatos de huesos. | Acido nítrico. |
| Nitrato de sosa. | Acido sulfúrico corriente. |
| Salen de potasa. | Acido sulfúrico anhídrido. |
| Sulfato de amoníaco. | Acido clorhídrico. |
| Sulfato de sosa. | |

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS
 para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID,
 VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINCO

Joyería de PÉREZ MOLINA
 28, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 23

En gusto artístico, fina pedrería y moderados precios se distingue esta recomendable joyería.

MUEBLES DE LUJO
 ANTIGUOS Y MODERNOS
 Compra, venta, cambio y alquileres. Cortinajes y tapicerías á precios reducidos. EXPORTACION A PROVINCIAS. Embalajes económicos. Jesús, ex encargado de Doña Felipa.
BOLSA, 10, PRIMERO

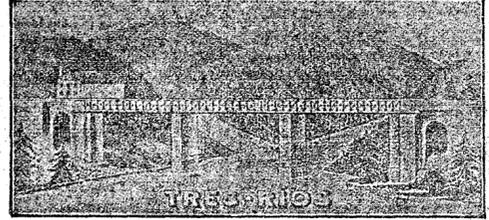
BILIOSOS
 MANZANILLA ROMANA
 Esta preparación á base de Manzanilla Romana, es eficaz para tonificar el aparato digestivo y normalizar toda clase de desórdenes biliares. Como antibilioso no tiene rival en la Terapéutica.
 C.A.J.A. UNA PESETA.
 Farmacia central de la VICTORIA.-Victoria, 6 y 8, MADRID

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES
 ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID. Muchas son las circunstancias que se reúnen favorablemente para la gran venta de esta conocida y acreditada Casa. El gran acervo es su cliente. Ahora, todas las sesiones de la Exposición presentan nuevos motivos para justificadas alabanzas. PRECIO FIJO.
 ALFORBRAS, TAPICES, ESTERAS Y CORTINAJES DE VERDADERA OCAJÓN
 Único establecimiento de EMMANUEL Y SANTIAGO Leganitos, 35. Teléfono 1.842.

ACADEMIA MÉNDEZ
 Profesorado compuesto de jefes y oficiales de Artillería. En 1.º de Abril nuevo repaso de todas las asignaturas para próximo convocatoria. En la tarde obtuvo esta Academia los planes en Artillería. Detalles y reglamentos á la Dirección: Plaza de Chente, 1, Segovia.

BODEGAS GALLEGAS
 VINOS FINOS DE MESA

Pedro Romero y Hermanos
PEARES, Orense
 Marca registrada "Tres Bicos"
 Premiados con Medallas de Oro en las Exposiciones de Santiago, 1909; Valencia, 1910 y Buenos Aires, 1911.



Anuncios: Plaza de Matute, 8, Madrid

CIGARRILLOS CARMINATIVOS
 Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Fernpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hojas de Coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarra. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.—Paquete, 50 céntimos.
 Farmacia central de la Victoria.-Victoria, 6 y 8.-Madrid.

EL DEBATE
 TARIFA DE PUBLICIDAD
 Primera y segunda plana: línea, 4 pesetas; en la tercera plana: idem, 2,50; en la cuarta plana: idem, 2,00; en la quinta plana: idem, 1,50; idem id., media plana, 400; idem id. id., cuarto id., 200; idem id. id., octavo id., 125.
 Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto.
 Precios reducidos en las esquelas mortuorias.

AGENCIA DE VAPORES TRASATLANTICOS
J. Lucas Imossi é Hijos
 GIBRALTAR
 VAPORES CORREOS DIRECTOS para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc., etc.

Admite para dichos puntos pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase, con salida desde Gibraltar.

Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje. Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Diríjanse: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1.
 Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

De Venta en Madrid: Tiendas de Coloniales de Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Cerro Hermanos, Infantas, 27.—Cooperativa de la Prensa, Libertad, 17.—Santiago Merino, Goya, 14.—Francisco Carrera, Serrano, 24.—Antonio Cerejo, Caballero de Gracia, 6.—Matías Sanz, Pez, 5.—Aquilino Hernández, Luna, 2.—Deogracias Salas, San Bernardo, 66.—Antonio Ruiz, Preciados, 64 y principales Hoteles y Restaurants.

Para pedidos en Madrid: Francisco Rodriguez, Barquillo, 23, 2.º

BRONCES PARA IGLESIAS
 EN LATÓN, BARNIZADO Y PLATEADO
 Atriles Cetros Hisopos Navetas
 Calderillas Ciriales Hostiarlos Sacras
 Candeleros Cruces Incensarios Varas (pallo)
 Candelabros Custodias Lámparas Vinajerías
 Cálces y copones, copa de plata ó de aluminio con baño de oro fino, arañas de cristal.
LAMBERTO RODRIGUEZ.—Atocha, 45 y 47, MADRID

El nuevo dueño del gran bazar de ropas hechas para caballero y niño

Realiza
 todas las existencias de la liquidación á precios increíbles

Trajes de caballero, clase superior, desde... 15,00 ptas.
 Lanas para señora y caballero, metro, á... 1,50 —
 Driles, clases inmejorables, metro, á... 0,60 —

21, TETUÁN, 21 (AL CENTRO DE LA CALLE)
 ÚNICA ENTRADA

NOVEDAD INGLESA
LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un hilo puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR
 medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranza del Giro Mutuo ó por sobremonedero.

Cada ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

Único depositario: **MAXIMO SCHNEIDER.** Barcelona
 Paseo de Gracia, 97.

